

horas, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte en Oviedo (Asturias), plaza de España, 2.

Documentación que deberán presentar los interesados: La que queda reseñada en el pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares, que rigen para este contrato, según circunstancias de cada licitador.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 27 de marzo de 1995.—El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.—21.057.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia enajenación, por subasta, del aprovechamiento forestal en el predio «Monte de la Toya» en Arriendas, término municipal de Parres (Asturias).

Objeto: Enajenación del lote de arbolado situado en término municipal de Parres. Paraje: «Monte de la Toya», Arriendas. Clase: Pino Insignis. Volumen: 13.000 metros cúbicos. Tipo base de licitación: 30.300.000 pesetas, IVA incluido.

El plazo de ejecución del aprovechamiento será de veinticuatro meses a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

El pliego de cláusulas administrativas particulares está de manifiesto en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo, plaza de España, 2.

La fianza provisional para tomar parte en esta subasta será del 2 por 100 del tipo base.

El modelo de proposición es el que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Hasta las doce horas del 10 de mayo de 1995 se admitirán, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo, plaza de España, 2 (Contratación) proposiciones para esta subasta.

Las ofertas presentadas deberán incluir el importe del IVA y demás gravámenes e impuestos.

La subasta se verificará en acto público, en las citadas oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, el día 23 de mayo de 1995, a las doce horas.

Si el lote fuese declarado desierto en la primera, será subastado por segunda vez, en el mismo tipo de tasación, el día 14 de junio de 1995, a las doce horas. Las nuevas proposiciones se admitirán hasta las doce horas del día 2 de junio de 1995. En caso de empate se admitirán pujas a la llana, de la forma indicada en el pliego de cláusulas administrativas. El acto público y recepción de proposiciones tendrá lugar en las oficinas antes mencionadas.

La documentación que deben presentar los licitadores queda reseñada en el citado pliego de cláusulas administrativas particulares.

Este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 27 de marzo de 1995.—El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.—21.055.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia concurrencia de ofertas para la contratación directa de la asistencia técnica para la vigilancia y control de embarcaciones en las zonas navegables de los embalses de El Burguillo, San Juan y Entrepeñas, así como en las calas y playas de los citados embalses, ubicadas en zona de dominio público hidráulico.

Se convoca concurrencia de ofertas para la contratación directa de la asistencia técnica referida, cuyas principales características son:

Presupuesto: 7.950.000 pesetas.

Fianza provisional: 159.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses (según los días y horarios establecidos en el pliego de prescripciones técnicas).

El pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo, calle Agustín de Bethencourt, número 25 (Madrid), Servicio de Contratación, despacho 406.

Las ofertas se presentarán en el citado Servicio hasta las trece horas del séptimo día hábil, a partir de la publicación del presente anuncio, efectuándose la apertura de las proposiciones a los dos días de terminarse el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas.

Madrid, 30 de marzo de 1995.—El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Enrique Noain Cendoya.—22.583.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se rectifican errores padecidos en los anuncios de las subastas con claves D-19/95, D-20/95 y D-21/95.

En los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de abril de 1995, número 81, página 6611, se advierte el error de figurar los importes de las fianzas definitivas de los expedientes con clave D-19/95, D-20/95 y D-21/95, las cuales no son exigibles para concurrir a la licitación.

Madrid, 7 de abril de 1995.—El Presidente, Enrique Noain Cendoya.—22.673.

Resolución de la Dirección General del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos por la que se convoca concurso público para la adjudicación de los expedientes correspondientes a las obras a realizar en distintas oficinas postales y telegráficas, según el detalle siguiente.

Expediente: ED-005/95.

Objeto: Ejecución de las obras previstas en las provincias de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, La Rioja y Cantabria.

Precio de licitación: 330.145.986 pesetas.

Plazo límite de finalización de las obras: 31 de mayo de 1996.

Clasificación: Grupo C, subgrupos todos, categoría «e».

Expediente: ED-006/95.

Objeto: Ejecución de las obras previstas en las provincias de Valencia, Alicante, Murcia y Albacete.

Precio de licitación: 265.193.665 pesetas.

Plazo límite de finalización de las obras: 31 de mayo de 1996.

Clasificación: Grupo C, subgrupos todos, categoría «e».

Expediente: ED-007/95.

Objeto: Ejecución de las obras previstas en las provincias de Almería, Cádiz, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Badajoz.

Precio de licitación: 256.903.516 pesetas.

Importe máximo de instalaciones provisionales y traslado de servicios: 1.820.000 pesetas.

Plazo límite de finalización de las obras: 31 de mayo de 1996.

Clasificación: Grupo C, subgrupos todos, categoría «e».

Expediente: ED-008/95.

Objeto: Ejecución de las obras previstas en la provincia de Madrid.

Precio de licitación: 291.686.030 pesetas.

Importe máximo de instalaciones provisionales y traslado de servicios: 8.030.000 pesetas.

Plazo límite de finalización de las obras: 31 de mayo de 1996.

Clasificación: Grupo C, subgrupos todos, categoría «e».

Expediente: ED-009/95.

Objeto: Ejecución de las obras previstas en las provincias de Zaragoza, Huesca, Ciudad Real y Toledo.

Precio de licitación: 153.559.664 pesetas.

Plazo límite de finalización de las obras: 31 de marzo de 1996.

Clasificación: Grupo C, subgrupos todos, categoría «e».

Expediente: ED-010/95.

Objeto: Ejecución de las obras previstas en las provincias de La Coruña, Pontevedra, Asturias, Palencia y Salamanca.

Precio de licitación: 171.480.602 pesetas.

Importe máximo de instalaciones provisional y traslado de servicios: 560.000.

Plazo límite de finalización de las obras: 31 de marzo de 1996.

Clasificación: Grupo C, subgrupos todos, categoría «e».

Expediente: ED-011/95.

Objeto: Ejecución de las obras previstas en las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Precio de licitación: 99.686.635 pesetas.

Plazo límite de finalización de las obras: 31 de marzo de 1996.

Clasificación: Grupo C, subgrupos todos, categoría «d».

Expediente: ED-012/95.

Objeto: Ejecución de las obras previstas en la provincia de Baleares.

Precio de licitación: 45.265.156 pesetas.

Plazo límite de finalización de las obras: 31 de diciembre de 1995.

Clasificación: Grupo C, subgrupos todos, categoría «d».

Modelo de proposición económica: Figura como anexo al pliego de condiciones de cada uno de los expedientes.

Consulta de pliegos, proyectos y demás documentos: En el Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General de Correos y Telégrafos (calle Aduana, 29, planta baja, 28013 Madrid), de lunes a jueves, de nueve a catorce horas.

Presentación de proposiciones: En el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3) hasta las doce horas del día 8 de mayo de 1995.

Apertura de proposiciones económicas: En el salón de actos de la sede del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos, sito en calle Aduana, 29, planta baja, de Madrid, a las doce horas del día 19 de mayo de 1995.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta de los adjudicatarios de los distintos expedientes, proporcionalmente a la suma de los importes adjudicados.

Madrid, 3 de abril de 1995.—El Director general, Luis Egusquiza Manchado.—22.571.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para contratación directa de suministros.

Por el Instituto Nacional de Meteorología, con sede en Madrid, camino de Las Moreras, sin número, se solicitan ofertas para contratar:

Expediente 95/268. Suministro de bobinas de papel apto para su uso en impresoras fax «Alden», con límite de 9.800.000 pesetas.

Expediente 95/269. Suministro de bobinas de papel apto para uso en impresoras fax «Muirhead Mufax», K-649 y K-949, con límite de 8.400.000 pesetas.

Expediente 95/270. Suministro de plumillas para uso de los instrumentos registradores del Instituto Nacional de Meteorología, con límite de 8.000.000 de pesetas.

Expediente 95/271. Suministro de bobinas de papel para facsímiles modelos Kodak FX-759S y Kodak 750 II, con límite de 7.800.000 pesetas.

Plazo de envío de ofertas: Quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Los pliegos de bases que rigen esta contratación pueden examinarse en el citado Instituto o solicitar su envío por correo al apartado 285, 28080 Madrid.

Las ofertas se harán llegar a la dirección arriba citada, durante el plazo indicado, por correo certificado o en mano, dentro de sobre cerrado con indicación de su contenido y acompañadas de la documentación técnica que se estime conveniente para la mejor apreciación de la oferta. Fuera del sobre de la oferta se unirá escrito anunciando el envío. En caso de correo certificado, su imposición se comunicará por telegrama el mismo día de ésta.

Cada empresa oferente podrá hacer una sola proposición económica.

Será de cuenta del adjudicatario del contrato el importe de este anuncio.

Madrid, 30 de marzo de 1995.—El Director general, por autorización, Concepción Martínez Lope.—21.045.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Corrección de erratas de las Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Albacete, Asturias, Baleares, Cantabria, Cuenca, Madrid, Murcia, Salamanca, Soria, Toledo, Zaragoza y Servicios Centrales por las que se convocan concursos de suministros, servicios y obras.

Advertidas erratas en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 81, de fecha 5 de abril de 1995, páginas 6612 a 6617, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En las Resoluciones de los Servicios Centrales, concurso 17/95, clasificación que han de acreditar los empresarios, donde dice: «Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría E.», debe decir: «Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría F.».

En los concursos 18/95 y 19/95, donde dice: «Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»...», debe decir: «Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 8 de mayo de 1995...».—19.987 CO.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, por la que se anuncia la licitación de la obra «Corredor de alta velocidad de Monforte a Lalín (C-533), Escairón-Monforte. Tramo II (Escairón este-Barcelares), de clave N/LU/85.2.1.3.

PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO

1. Nombre, dirección, número de teléfono y telefax del poder adjudicador: Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda. Edificios Administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela, La Coruña (España), teléfono número 981/54 49 86, telefax número 981/58 45 29.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso restringido de acuerdo con los artículos 35.2 y 36 bis de la Ley de Contratos del Estado.

b) En su caso, justificación del recurso al procedimiento acelerado: Artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

c) Contenido del contrato objeto de la licitación: Corredor alta velocidad de Monforte a Lalín (C-533). Escairón-Monforte. Tramo II (Escairón este-parcelares).

3. a) Lugar de ejecución: Términos municipales de Monforte de Lemos y Pantón.

b) Naturaleza y alcance de las prestaciones y características de la obra:

Longitud: 4.181 metros.
Sección tipo, dos carriles de 3,50 metros, arcén derecho 2,00 metros, arcén izquierdo 1,50 metros.
Volumen del terraplén: 317.013 metros cúbicos.
Volumen de excavación: 390.283 metros cúbicos.
Obra de fábrica: Un paso superior de tres vanos de hormigón pretensado, cinco pasos inferiores tipo marco de hormigón armado.

Firme: 20 cm de subbase granular de zahorra artificial, 12 cm., base bituminosa G-25, 9 cm., capa intermedia D-20, 4 cm. rodadura drenante tipo PA-10.

Presupuesto: 807.845.960 pesetas.

4. Plazo de ejecución eventualmente impuesto: Veintiséis meses.

5. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas adjudicataria del contrato.

Constitución de la agrupación de empresas en escritura pública.

6. a) Lengua o lenguas en las que deben redactarse las proposiciones. Gallego, español o en los idiomas de la Comunidad Económica Europea acompañado de traducción oficial.

b) Dirección del servicio a la que se pueden solicitar los pliegos de condiciones y documentación e información complementaria al respecto: Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda. Edificios Administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela, La Coruña (España), teléfono número 981/54 49 86.

7. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 20 de abril de 1995.

b) Dirección a la que se deben enviar: La indicada en el apartado 1 del presente anuncio y en la forma establecida en los pliegos de condiciones.

8. Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar: 2 de mayo de 1995.

9. En su caso, fianza y garantía exigidas: Se exigirá una fianza provisional de 16.156.919 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979 y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

10. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan: Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 del Reglamento General de Contratación.

11. Datos referentes a la situación del empresario así como a las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que se deberá ajustar el contratista: Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Criterios de adjudicación del contrato cuando no se mencionen en la invitación a licitar: Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. Plazo en el que el licitador estará obligado a mantener su oferta. Tres meses desde la apertura de proposiciones, de conformidad con el artículo 116 del Reglamento General de Contratación.

14. Información complementaria:

Clasificación [en los casos en que legalmente sea exigible a las empresas licitadoras: Grupo A, subgrupo 2, categoría d); grupo B, subgrupo 2, categoría c); grupo C, subgrupo 4, categoría d)].

15. Fecha de envío del anuncio: 5 de abril de 1995.

Santiago de Compostela, 5 de abril de 1995.—El Consejero.—P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—22.608.

Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda por la que se anuncia la licitación de la obra: «Corredor Ferrol-Lugo por Villalba. C-641. Tramo: San Sadurnino-Igrexafeita, puntos kilométricos 12,440 al 19,576», de clave N/AC/87.5.3.

PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO

1. Nombre, dirección, número de teléfono y telefax del poder adjudicador: Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela, La Coruña (España), teléfono número 981/54 49 86, telefax número 981/54 45 29.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso restringido, de acuerdo con los artículos 35.2 y 36 bis de la Ley de Contratos del Estado.

b) En su caso, justificación del recurso al procedimiento acelerado: Artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

c) Contenido del contrato objeto de la licitación: «Corredor Ferrol-Lugo por Villalba. C-641, Tramo: San Sadurnino-Igrexafeita, puntos kilométricos 12,440 al 19,576». De clave N/AC/87.5.3.

3. a) Lugar de ejecución: Término municipal de Narón-San Sadurnino.

b) Naturaleza y alcance de las prestaciones y características de la obra:

Longitud: 7.136 metros.
Sección tipo: Arcén 2,50 metros, dos carriles de 3,50 metros, arcén de 1,00 metro, bermas de 0,50 y 1,50.

Volumen de terraplén: 480.333 metros cúbicos.
Volumen de excavación: 654.477 metros cúbicos.

Obra de fábrica: Cuatro pasos superiores, dos vigas y dos de losa aligerada, cinco pasos inferiores, tres de tipo marco y dos de tipo pórtico.

Firme: 25 centímetros subbase granular S-2,25 centímetros zahorra artificial ZA (40), 12 centímetros capa intermedia, tipo G-25,6 centímetros de rodadura, tipo D-20.

Presupuesto: 1.108.582.512 pesetas.

4. Plazo de ejecución eventualmente impuesto: Veinticuatro meses.

5. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas adjudicataria del contrato: Constitución de la agrupación de empresas en escritura pública.

6. a) Lengua o lenguas en las que deben redactarse las proposiciones: Gallego, español o en los idiomas de la Comunidad Económica Europea, acompañado de traducción oficial.

b) Dirección del servicio al que se pueden solicitar los pliegos de condiciones y documentación e información complementaria al respecto: Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela, La Coruña (España), teléfono número 981/54 49 86.

7. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 20 de abril de 1995.

b) Dirección a la que se deben enviar: La indicada en el apartado 1 del presente anuncio y en la forma establecida en los pliegos de condiciones.

8. Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar: 2 de mayo de 1995.

9. En su caso, fianza y garantía exigidas: Se exigirá una fianza provisional de 22.171.650 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

10. Modalidades básica de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan: Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Datos referentes a la situación del empresario así como a las condiciones mínimas de carácter